

ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE CESANTIA (CIC) Y
FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)

AL 31 de MARZO de 2020
y AL 31 de MARZO de 2019

Índice

- Balances generales de los Fondos de Cesantía.
- Estados de variación patrimonial de los Fondos de Cesantía.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

**INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE CESANTÍA
CORRESPONDIENTE AL 31/03/2020**

HOJA N° 1

1.00 IDENTIFICACION		1.01: Nombre de la Sociedad Administradora: AFC CHILE II S.A. 1.02: R.U.T.: 76.237.243-6			
2.0 Balance General (En miles de pesos)		1.03: Representante Legal: Francisco Guimpert Corvalán			
		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
ACTIVOS		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año
		Al 31/03/2020	Al 31/03/2019	Al 31/03/2020	Al 31/03/2019
10.100 ACTIVO DISPONIBLE		30.348.910	3.959.312	5.572.040	1.499.243
10.110	Banco recaudaciones.	466.896	614.556	0	0
10.120	Banco inversiones.	28.979.572	2.026.588	4.772.274	388.624
10.120.10	Banco inversiones nacionales.	25.802.974	57.206	127.870	85.892
10.120.20	Banco inversiones extranjeras.	3.176.598	1.969.382	4.644.404	302.732
10.130	Banco pago prestaciones por cesantía.	0	0	0	0
10.135	Banco pago saldos de remuneración.	0	0	0	0
10.140	Banco pagos del Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
10.145	Valores por depositar y en tránsito.	902.442	1.318.168	799.766	1.110.619
10.145.10	Valores por depositar nacionales.	902.442	1.318.168	721.720	1.024.910
10.145.20	Valores por depositar extranjeros.	0	0	78.046	85.709
10.145.30	Valores en tránsito.	0	0	0	0
10.145.40	Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
10.145.50	Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS		6.303.302.384	5.613.870.239	3.106.694.880	2.808.210.343
10.210	Inversiones en instituciones estatales.	1.298.649.979	1.184.573.570	982.468.325	897.522.049
10.210.10	Banco Central de Chile.	261.552.265	251.155.353	112.769.433	129.150.630
10.210.20	Tesorería General de la Republica.	1.026.999.582	920.400.780	862.694.300	759.163.362
10.210.30	Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA Y CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por MINVU.	10.098.132	13.017.437	7.004.592	9.208.057
10.220	Inversiones en instituciones financieras.	3.686.288.909	3.155.916.876	1.142.170.129	1.027.238.899
10.220.10	Depósitos a plazo en instituciones financieras.	2.637.817.300	2.222.028.292	259.426.778	227.851.703
10.220.20	Letras de Crédito.	31.786.967	35.522.393	23.832.876	26.392.033
10.220.30	Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras.	1.016.684.642	898.366.191	828.056.629	749.897.848
10.220.40	Acciones de instituciones financieras.	0	0	30.853.846	23.097.315
10.230	Inversiones en empresas.	624.913.762	679.280.100	646.988.695	600.405.595
10.230.10	Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas.	602.283.292	581.396.944	488.423.075	462.770.291
10.230.20	Bono de empresas públicas y privadas canjeables por acciones.	0	0	0	0
10.230.30	Acciones de sociedades anónimas abiertas.	0	0	104.000.707	92.857.146
10.230.40	Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	22.630.470	97.883.156	54.564.913	44.778.158
10.230.50	Bonos emitidos por fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	0	0	0	0
10.235	Inversiones en activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
10.240	Derivados nacionales.	683.633	-72.025	636.446	-86.750
10.250	Inversiones en el extranjero.	691.519.441	594.171.718	334.431.285	283.130.550
10.250.10	Títulos de deuda extranjero.	659.854.442	552.848.991	160.093.436	136.883.663
10.250.20	Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variables).	29.382.458	23.367.355	106.139.286	90.106.773
10.250.30	Otros instrumentos de renta variable extranjeros.	2.282.541	17.955.372	68.198.564	56.140.114
10.250.40	Otros instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.255	Inversiones en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
10.260	Derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.270	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.280	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.290	Excesos de inversiones.	1.246.660	0	0	0
10.290.10	Excesos de inversión en instituciones estatales.	0	0	0	0
10.290.20	Excesos de inversión en instituciones financieras.	1.246.660	0	0	0
10.290.30	Excesos de inversión en empresas.	0	0	0	0
10.290.40	Excesos de inversión en activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
10.290.50	Excesos de inversión en el extranjero.	0	0	0	0
10.290.60	Excesos de inversión en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
10.290.70	Excesos de préstamo en instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.290.80	Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.300 ACTIVO TRANSITORIO		33	155	0	0
10.310	Cargos en cuentas bancarias.	33	155	0	0
10.000 TOTAL DE ACTIVOS		6.333.651.327	5.617.829.706	3.112.266.920	2.809.709.586

ESTE INFORME SE HA CONFECCIONADO EN CONFORMIDAD A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS EN EL COMPENDIO DE NORMAS DEL SEGURO DE CESANTÍA

N° DE HOJAS INFORMADAS: 14

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 31/03/2020	Día-Mes-Año Al 31/03/2019	Día-Mes-Año Al 31/03/2020	Día-Mes-Año Al 31/03/2019
PASIVOS					
20.100 PASIVO EXIGIBLE		4.192.129	3.836.433	874.729	601.758
20.110	Recaudación del mes.	0	0	0	0
20.110.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.110.20	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115	Recaudación clasificada.	0	0	0	0
20.115.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.115.20	Recaudación de aportes estatales para el fondo de cesantía solidario.	0	0	0	0
20.115.30	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115.40	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por cotizaciones.	0	0	0	0
20.115.50	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.120	Recaudación por aclarar de cotizaciones.	4.157.854	3.776.936	0	0
20.120.10	Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación.	3.123.046	2.779.478	0	0
20.120.20	Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta.	1.034.808	997.458	0	0
20.125	Recaudación por aclarar saldos de remuneración.	3.254	2.962	0	0
20.125.10	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación.	3.129	2.892	0	0
20.125.20	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	125	70	0	0
20.130	Descuadraturas menores en formularios de pago.	623	293	0	0
20.130.10	Descuadraturas menores en formularios de pago de cotizaciones.	607	279	0	0
20.130.20	Descuadraturas menores en formularios de pago de saldos de remuneración.	16	14	0	0
20.135	Diferencias por aclarar.	0	0	0	0
20.140	Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	2.972	9.633	0	0
20.140.10	Retiros por cesantía.	0	0	0	0
20.140.20	Retiros por fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.30	Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.40	Devolución de Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.50	Prestaciones no cobradas.	2.972	9.633	0	0
20.141	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0	0	0	0
20.145	Retiros de saldos de remuneración	0	0	0	0
20.145.10	Retiros de remuneración	0	0	0	0
20.145.20	Saldos de remuneración no cobradas.	0	0	0	0
20.150	Transferencias Programas de Apresto.	0	0	0	0
20.155	Retribución Bolsa Nacional de Empleo.	0	0	0	0
20.160	Transferencias de Cotizaciones y otros aportes hacia el Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
20.165	Devolución por pagos en exceso.	27.426	46.609	0	0
20.165.10	Devolución de pagos en exceso a empleadores.	24.456	44.007	0	0
20.165.20	Devolución de pagos en exceso a trabajadores.	2.970	2.602	0	0
20.170	Devolución de aportes al Estado.	0	0	0	0
20.175	Comisiones devengada porcentual Cuentas Individuales por Cesantía.	0	0	0	0
20.180	Comisiones devengada porcentual Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	874.672	601.758
20.185	Provisiones y otros.	0	0	57	0
20.186	Provisiones por inversiones en activos alternativos.	0	0	0	0
20.190	Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.	0	0	0	0

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Día-Mes-Año Al 31/03/2020	Día-Mes-Año Al 31/03/2019	Día-Mes-Año Al 31/03/2020	Día-Mes-Año Al 31/03/2019
PATRIMONIO				
20.200 PATRIMONIO	6.329.459.198	5.613.993.273	3.111.392.191	2.809.107.828
20.210 Cuentas Individuales por Cesantía.	6.233.512.856	5.532.746.908		0
20.220 Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración.	441.327	391.578		0
20.230 Fondo de Cesantía Solidario.		0	3.111.392.191	2.809.107.828
20.240 Recaudación en proceso de acreditación.		0		0
20.250 Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía.	95.498.649	80.849.405		0
20.260 Rezagos de Saldos de Remuneración.	6.366	5.382		0
20.270 Rentabilidad no distribuida.	0	0	0	0
20.000 TOTAL DE PASIVOS	6.333.651.327	5.617.829.706	3.112.266.920	2.809.709.586

20.300 NUMERO DE CUENTAS INDIVIDUALES POR CESANTÍA	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.310 Cuentas individuales por cesantía - afiliados.	10.162.991	9.808.542
20.320 Cuentas individuales por cesantía - colizantes.	4.868.770	4.837.683
20.330 Cuentas individuales de Saldos de Remuneración.	14.685	13.967

20.400 NUMERO DE BENEFICIARIOS	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.410 Número de beneficiarios por cesantía.	420.196	389.921
20.420 Número de retiros por fallecimiento.	1.564	1.656
20.430 Número de prestaciones no cobradas.	1.803	1.835

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Cuentas de Orden		Día-Mes-Año Al 31/03/2020	Día-Mes-Año Al 31/03/2019	Día-Mes-Año Al 31/03/2020	Día-Mes-Año Al 31/03/2019
30.110	Cotizaciones impagas.	683.056.976	541.232.672	0	0
30.110.10	Cotizaciones impagas reconocidas.	378.105.468	298.468.801	0	0
30.110.20	Cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	303.995.356	241.789.940	0	0
30.110.30	Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	956.152	973.931	0	0
30.120	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	23.559.225	122.659.772	20.981.952	30.707.739
30.130	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.140	Derechos por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.150	Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.155	Derechos por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.160	Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.170	Derechos por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	48.269.866	0
30.171	Derechos por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.172	Derechos por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.173	Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.174	Derechos por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.180	Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.190	Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.200	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.210	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.220	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.230	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.240	Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
30.250	Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
30.100	TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	706.616.201	663.892.444	69.251.818	30.707.739
30.310	Responsabilidad por cotizaciones impagas.	683.056.976	541.232.672	0	0
30.310.10	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas.	378.105.468	298.468.801	0	0
30.310.20	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	303.995.356	241.789.940	0	0
30.310.30	Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	956.152	973.931	0	0
30.320	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	23.559.225	122.659.772	20.981.952	30.707.739
30.330	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.340	Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.350	Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.355	Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.360	Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.370	Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	48.269.866	0
30.371	Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.372	Obligaciones por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.373	Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.374	Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.380	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.390	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.400	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.410	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.420	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.430	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.440	Obligaciones por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
30.450	Obligaciones por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
30.300	TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)	706.616.201	663.892.444	69.251.818	30.707.739

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A.		HOJA N° 5							
RUT: 76.237.243-6									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL		Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
GRUPO Y CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2020 Al 31/03/2020		Desde 01/01/2019 Al 31/03/2019		Desde 01/01/2020 Al 31/03/2020		Desde 01/01/2019 Al 31/03/2019		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.050 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	2.161.017.139,77	6.212.646.501	2.044.629.364,09	5.385.724.618	994.190.510,91	3.186.303.536	928.657.973,78	2.661.401.765	
40.100 AUMENTOS DEL PATRIMONIO	143.478.937,81	418.511.719	145.563.042,96	385.194.216	30.202.841,25	99.102.050	30.685.809,99	89.108.410	
40.110 Cotizaciones	129.523.490,07	377.477.045	134.021.988,03	354.237.183	0,00	0	0,00	0	
40.110.10 Cotizaciones de cargo del trabajador	20.535.862,08	59.852.323	21.021.621,68	55.557.647	0,00	0	0,00	0	
40.110.20 Cotizaciones de cargo del empleador	108.987.627,99	317.624.722	113.000.366,35	298.679.536	0,00	0	0,00	0	
40.120 Aporte del Estado	0,00	0	0,00	0	893.234,76	2.811.430	936.211,22	2.728.527	
40.130 Saldos de Remuneración	2.096,75	6.101	624,10	1.642	0,00	0	0,00	0	
40.140 Prestaciones no cobradas	303.651,21	880.531	347.314,72	917.741	0,00	0	0,00	0	
40.150 Saldos de Remuneración no cobradas	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.160 Devolución Traspasos por Cesantía	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.170 Transferencia para el Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	29.309.398,99	95.211.019	29.749.389,61	86.379.276	
40.171 Transferencia desde el FCS al Fondo de Cesantía para pago de prestaciones	10.974.919,69	31.832.979	9.311.823,63	24.643.892	0,00	0	0,00	0	
40.175 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	1.926.581,72	5.594.727	1.287.388,74	3.400.456	0,00	0	50,46	148	
40.180 Otros Aumentos por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	672.202	0,00	536.443	0,00	1.078.929	0,00	0	
40.190 Otros Aumentos	748.198,37	2.048.134	593.903,74	1.456.859	207,50	672	158,70	459	

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA (CONTINUACION)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A.								HOJA N° 6	
RUT: 76.237.243-6									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL									
GRUPO Y CONCEPTO	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)				
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2020		Desde 01/01/2019		Desde 01/01/2020		Desde 01/01/2019		
	Al 31/03/2020		Al 31/03/2019		Al 31/03/2020		Al 31/03/2019		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.200 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	109.537.833,81	318.658.131	103.657.320,85	274.222.666	13.361.247,47	42.143.209	11.344.916,65	32.908.435	
40.210 Comisiones porcentuales devengadas	2.019.111,87	5.985.303	1.908.210,35	5.140.388	1.442.654,69	4.370.648	1.229.728,46	3.564.153	
40.210.10 Comisiones porcentuales generales	2.019.111,87	5.985.303	1.908.210,35	5.140.388	1.301.177,55	3.917.412	1.121.893,88	3.251.593	
40.210.20 Comisiones porcentuales compensatorias	0,00	0	0,00	0	141.477,14	453.236	107.834,58	312.560	
40.220 Prestaciones	71.755.045,06	208.671.163	66.797.760,82	176.575.014	0,00	0	0,00	0	
40.220.10 Retiros por Cesantía	71.370.362,16	207.546.974	66.396.509,97	175.514.224	0,00	0	0,00	0	
40.220.20 Retiros por fallecimiento	384.682,90	1.124.189	401.250,85	1.060.790	0,00	0	0,00	0	
40.230 Traspasos por Cesantía	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.235 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter a las AFP	1.926.581,72	5.594.727	1.287.388,74	3.400.456	0,00	0	0,00	0	
40.240 Retiros de Saldos de Remuneración	12,88	37	40,60	108	0,00	0	0,00	0	
40.250 Retiros del Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	10.999.938,84	33.851.649	8.940.776,10	25.942.891	
40.250.10 Retiros por prestaciones	0,00	0	0,00	0	10.343.980,23	31.832.979	8.491.530,79	24.643.892	
40.250.20 Retiros por Programa de Apresto	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.250.30 Retribuciones a la Bolsa Nacional de Empleo	0,00	0	0,00	0	94.929,10	292.135	0,00	0	
40.250.40 Otros	0,00	0	0,00	0	561.029,51	1.726.535	449.245,31	1.298.999	
40.255 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0,00	0	0,00	0	918.318,17	2.889.636	1.173.880,89	3.399.854	
40.260 Transferencia hacia el Fondo de Cesantía Solidario	32.703.985,99	95.118.971	32.633.560,59	86.379.735	0,00	0	0,00	0	
40.270 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	951.638,08	2.761.271	879.514,00	2.327.442	335,78	1.033	531,20	1.537	
40.280 Devolución de aportes al Estado	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.290 Otros disminuciones por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	10	0,00	0	0,00	1.030.243	0,00	0	
40.295 Otras Disminuciones	181.458,21	526.649	150.845,75	399.523	0,00	0	0,00	0	
40.350 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO		16.959.109		117.297.105		-131.870.186		91.506.088	
40.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	2.194.958.243,77	6.329.459.198	2.086.535.086,20	5.613.993.273	1.011.032.104,69	3.111.392.191	947.998.867,12	2.809.107.828	

VALORES CUOTAS	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Al 31/03/2020		Al 31/03/2019		Al 31/03/2020		Al 31/03/2019	
			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO
40.410 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.874,87	2.634,08	2.634,08	2.791,28	3.204,92	2.865,86	2.865,86	3.074,10
40.420 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.883,64	2.690,58	2.690,58	2.791,28	3.077,44	2.963,20	2.963,20	3.074,10

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

AFC CHILE II S.A.		Hoja N° 7							
RUT : 76.237.243-6									
40.500 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones de los Fondos de Cesantía para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 31 de Marzo de 2020									
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL	
40.510.10	BCO	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.11	BRP-BVL	10.169.123	749.104	800.864	103.907	-5.491	90.167	10.098.132	
40.510.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.13	BTP	491.860.574	9.711.557	10.489.899	10.014.230	0	-10.738.860	470.329.142	
40.510.14	PTG-BTU	565.004.296	10.319.427	6.576.350	4.647.773	0	-7.429.160	556.670.440	
40.510.15	PRC-CERO	869.318	0	2.034	76.129	0	15.899	807.054	
40.510.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.20	PDC	152.771.350	297.662.471	350.200.000	0	0	721.769	100.955.590	
40.510.21	BCU	111.722.771	1.486.971	6.897.891	1.344.334	6.621	6.621	104.974.138	
40.510.22	BCP	54.960.109	0	0	751.650	0	607.024	54.815.483	
40.510.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.24	LTP	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.25	OTROS	0	0	0	0	4.291	-4.291	0,00	
40.510 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	1.387.357.541	319.929.530	374.967.038	16.938.023	-1.200	-16.730.831	1.298.649.979	0,07	
40.520.10	ACC-OSAN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.520.11	BEF	853.783.383	85.395.222	38.492.726	6.262.086	0	-26.352.717	868.071.076	
40.520.12	BSF	159.200.181	0	0	1.663.428	-12.530.608	145.006.145	-0,20	
40.520.13	DPF	2.460.077.869	1.209.164.286	1.073.171.719	0	187.660	2.639.063.960	1,98	
40.520.14	LHF	32.843.951	0	373.588	1.140.318	0	456.922	31.786.967	
40.520.15	CC2	56.495	0	0	0	25.746.479	0	25.802.974	
40.520.16	BHM	3.806.775	0	0	94.457	0	-104.897	3.607.421	
40.520.17	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.520 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	3.509.768.654	1.294.559.508	1.112.038.033	9.160.289	25.934.139	4.274.564	3.714.707.914	1,42	
40.530.10	ACC-OSAN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.11	BCA	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.12	BCS	2.709.179	0	22.282	81.647	0	-15.954	2.621.204	
40.530.13	CFID-CFIV	10.098.572	0	9.750.981	0	0	-347.591	0	
40.530.14	CFMD-CFMV	45.463.685	386.000.000	408.337.089	110.592	0	-385.534	22.630.470	
40.530.15	DEB	624.570.421	25.727.128	1.152.041	5.805.955	-6.732	-49.259.026	594.073.795	
40.530.16	ECO	4.490.460	2.282.731	4.500.000	0	0	17.092	2.290.283	
40.530.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.18	BFI	2.296.599	1.069.205	0	0	0	-67.795	3.298.010	
40.530.19	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530 SUBTOTAL EMPRESAS	689.628.916	415.079.064	423.762.393	5.998.194	-6.732	-50.026.900	624.913.762	-0,86	
40.535.10	ASC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.535.11	SPA	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.535.12	EPA	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.535.13	MHE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.535.14	CSIN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.535.15	CLEA	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.535.16	CREN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.535.17	RAIZ	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.535.18	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.535 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.11	EBC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.17	BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.18	CFD-CFV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.19	CFMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.20	CMED-CMEV	506.981.868	40.148.107	12.263.267	0	-127.155	64.139.343	598.878.896	
40.540.21	CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.24	BME	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.25	ETFA-ETFB-ETFC	117.649.465	30.494.645	68.282.461	590.105	-359.116	13.728.114	92.640.546	
40.540.26	OVN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.28	CC3	4.140.306	0	0	0	-1.981.235	1.017.527	3.176.598	
40.540.29	OTROS	0	0	0	0	-26.015	26.015	0,00	
40.540 SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	628.771.642	70.642.752	80.545.728	590.105	-2.493.521	78.910.999	694.696.039	1,28	
40.545.10	CCPR	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.545.20	CDPE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.545.30	VCPE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.545.40	VDPE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.545.50	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.545 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.10	ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.11	FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.12	WNMC-WNMC	94.567	0	456.037	0	0	1.045.098	683.633	
40.550.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.14	FNTC-FNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.15	WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.17	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.21	WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.22	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.23	XNAC-XNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.24	XNIC-XNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.25	XNMC-XNMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.26	XNTC-XNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.27	YNAC-YNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.28	YNIC-YNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.29	YNMC-YNMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.30	YNTC-YNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.31	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550 SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	94.567	0	456.032	0	0	1.045.098	683.633	0,02	
40.560.10	OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.12	WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.16	FEAC-FAEV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.17	FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.22	XEAC-XEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.23	XEIC-XEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.24	XEMC-XEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.25	XENC-XENV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.26	YETC-YETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.27	YEAC-YEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.28	YEIC-YEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.29	YEMC-YEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.30	YENC-YENV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.31	YETC-YETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.32	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560 SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.580 TOTAL	6.215.621.320	2.100.210.854	1.991.769.224	32.686.611	23.432.686	17.472.920	6.333.651.327	1,93	
	40.570	40.571	40.572	40.573	40.574	40.575	40.576	40.577	

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

AFC CHILE II S.A.									Hoja N° 8
RUT : 76.237.243-6									
40.600 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones del Fondo de Cesantía Solidario para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 31 de Marzo de 2020									
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCASAS	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL	
40.610.10	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.11	7.259.156	302.634	550.378	62.430	-3.966	59.577	7.004.593	0,00	
40.610.12	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.13	412.140.806	12.441.001	10.539.874	8.508.868	0	-8.976.860	396.556.205	-0,25	
40.610.14	480.982.095	4.532.339	9.063.053	3.961.898	0	-6.351.388	466.136.095	-0,16	
40.610.15	688.488	0	0	82.399	0	12.395	618.484	0,00	
40.610.16	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.17	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.18	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.19	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.20	8.684.107	71.917.442	61.695.767	0	0	92.488	18.998.250	0,20	
40.610.21	89.650.454	0	37.720.212	1.064.257	0	-951.074	49.914.911	-0,03	
40.610.22	43.339.137	0	0	580.950	0	479.601	43.237.768	0,02	
40.610.23	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.24	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.25	0	0	0	0	992	-992	0	0,00	
40.610 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	1.042.744.243	89.193.416	119.569.284	14.260.802	-2.974	-15.636.273	982.468.326	-0,22	
40.620.10	28.696.786	9.400.051	0	736.050	0	-6.506.941	30.853.846	-0,20	
40.620.11	728.875.075	58.186.794	51.704.514	5.152.123	0	-23.376.402	706.828.830	-0,63	
40.620.12	129.872.289	0	0	1.268.008	0	-10.059.721	118.544.560	-0,32	
40.620.13	249.949.187	135.747.665	131.808.754	0	-30.840	5.569.520	259.426.778	0,09	
40.620.14	24.407.478	0	214.623	805.780	0	355.801	23.832.876	0,01	
40.620.15	31.426	0	0	0	96.444	0	127.870	0,00	
40.620.16	2.834.665	0	0	75.326	0	-76.100	2.683.239	0,00	
40.620.17	0	0	0	0	0	0	799.765	0,00	
40.620 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.164.756.906	203.334.510	183.727.891	8.037.287	65.604	-34.093.843	1.143.097.764	-1,05	
40.630.10	103.126.715	38.607.183	2.819.861	343.517	-110.852	-34.458.961	104.000.707	-1,06	
40.630.11	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630.12	2.040.775	0	0	42.506	0	12.510	2.010.779	0,00	
40.630.13	29.298.483	194.624	8.239.748	0	0	-6.776.415	14.476.944	-0,21	
40.630.14	12.756.978	195.150.000	166.312.185	32.506	0	-1.474.318	40.087.969	-0,21	
40.630.15	511.841.266	18.629.362	864.031	4.755.479	0	-41.385.681	483.465.437	-1,29	
40.630.16	498.940	396.639	500.000	0	0	2.627	398.206	0,00	
40.630.17	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630.18	1.880.339	722.497	0	0	0	-54.183	2.548.653	0,00	
40.630.19	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630 SUBTOTAL EMPRESAS	661.443.496	253.700.305	178.735.825	5.174.008	-110.852	-84.134.422	646.988.695	-2,77	
40.635.10	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.11	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.12	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.13	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.14	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.15	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.16	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.17	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.18	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.10	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.11	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.12	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.13	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.14	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.15	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.16	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.17	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.18	1.502.229	4.127.344	0	0	-5	777.848	6.407.416	0,05	
40.640.19	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.20	238.701.932	13.426.945	14.234.932	43.653	-30.657	5.040.090	242.859.725	0,23	
40.640.21	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.22	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.23	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.24	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.25	75.406.725	47.467.524	36.551.874	227.039	-2.161	-929.491	85.164.144	-0,06	
40.640.26	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.27	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.28	1.174.635	0	0	0	3.039.792	429.977	4.644.404	0,00	
40.640.29	0	0	0	0	38.207	-38.207	0	0,00	
40.640 SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	316.785.521	65.022.213	50.786.746	270.692	3.045.176	5.280.217	339.075.689	0,22	
40.645.10	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645.20	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645.30	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645.40	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645.50	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.10	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.11	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.12	-55.960	0	-863.658	0	0	-171.252	636.446	-0,01	
40.650.13	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.14	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.15	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.16	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.17	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.18	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.19	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.20	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.21	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.22	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.23	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.24	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.25	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.26	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.27	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.28	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.29	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.30	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.31	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.32	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650 SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	-55.960	0	-863.658	0	0	-171.252	636.446	-0,01	
40.660.10	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.11	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.12	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.13	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.14	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.15	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.16	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.17	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.18	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.19	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.20	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.21	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.22	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.23	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.24	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.25	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.26	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.27	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.28	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.29	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.30	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.31	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.32	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660 SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.680 TOTAL	3.185.674.206	611.250.444	531.956.088	27.742.789	2.996.954	-128.755.573	3.112.266.920	-3,83	
	40.670	40.671	40.672	40.673	40.674	40.675	40.676	40.677	

CUADRO RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

50.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 1°.

HOJA N° 9

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.

R.U.T. : 76.237.243-6

Desde el 2020-01-01 AL 2020-03-31

PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE COTIZACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
50.110 1 AL 10 TERCER MES	50.110.10 COTIZACIONES NORMALES	113.582.062	6.648	113.588.710
	50.110.11 COTIZACIONES ATRASADAS	2.352.997	373.413	2.726.410
	50.110.12 COTIZACIONES ADELANTADAS	62	27	89
50.120 11 AL 31 TERCER MES	50.120.10 COTIZACIONES ATRASADAS	4.076.664	1.468.364	5.545.028
	50.120.11 COTIZACIONES ADELANTADAS	212.839	568.382	781.221
50.130.10 SUBTOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES		120.224.624	2.416.834	122.641.458
50.130.20 RECAUDACIÓN COTIZ. PERÍODOS ANTERIORES		285.293	14.854	300.147
50.130.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES		120.509.917	2.431.688	122.941.605
50.130.40 APORTE DEL ESTADO TERCER MES		941.195	0	941.195
50.130.50 TOTAL RECAUDACIÓN TERCER MES		121.451.112	2.431.688	123.882.800
50.140.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. SEGUNDO MES		119.722.823	1.998.020	121.720.843
50.140.40 APORTE DEL ESTADO SEGUNDO MES		935.588	0	935.588
50.150.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. PRIMER MES		129.605.084	3.283.917	132.889.001
50.150.40 APORTE DEL ESTADO PRIMER MES		934.647	0	934.647

50.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
50.230 TERCER MES	0	1.877.219	122.005.580	123.882.799
50.240 SEGUNDO MES	0	1.105.756	121.550.676	122.656.432
50.250 PRIMER MES	0	1.195.268	132.628.380	133.823.648

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS
(cifras en miles de pesos)

60.100 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS AL TRIMESTRE : 1°.												HOJA N° 10
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.												
R.U.T. : 76.237.243-6												
Desde el 2020-01-01 AL 2020-03-31												
PERIODO RECONOCIMIENTO ANTERIOR (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS		
		PREJUDICIAL	JUDICIAL									
60.101 12 meses o más	50.816.112	4.997	107.568	50.703.547	364.164.314	2.215.991	1.021.040	959.225	941.751	4.836.787		
60.102 11 meses	631.614	19	12.365	619.230	824.256	21.916	8.129	6.912	8.134	41.339		
60.103 10 meses	625.343	32	12.072	613.239	798.008	21.799	7.775	6.695	7.768	40.772		
60.104 9 meses	638.132	46	13.742	624.344	793.915	22.538	8.322	7.249	8.332	41.943		
60.105 8 meses	713.062	186	21.405	691.471	859.432	25.066	9.258	8.296	9.323	45.804		
60.106 7 meses	764.180	357	22.363	741.460	898.429	26.002	9.230	8.308	9.283	49.049		
60.107 6 meses	796.683	358	32.553	763.772	904.612	26.660	9.748	8.898	9.817	50.932		
60.108 5 meses	877.618	4.636	38.123	834.859	965.516	29.123	10.959	9.061	11.117	53.606		
60.109 4 meses	1.072.004	55.624	188.769	827.611	932.224	32.173	10.775	5.062	11.487	53.891		
60.110 3 meses	1.155.958	153.558	33.112	969.288	1.066.120	37.215	4.870	1.788	13.157	62.818		
60.111 2 meses	1.695.771	467.848	17.513	1.210.410	1.296.952	49.376	3.139	19	16.902	75.510		
60.112 1 mes	2.929.378	1.327.061	-	1.602.317	1.678.108	80.579	39	16	25.386	99.927		
60.113 mes en curso	5.352.408	2.502.919	-	2.849.489	2.923.582	131.098	22	5	37.065	174.248		
60.120 TOTALES	68.068.263	4.517.641	499.585	63.051.037	378.105.468	2.719.536	465.942	287.443	160.242	5.626.626		
PERIODO DE RECONOCIMIENTO (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS		
		PREJUDICIAL	JUDICIAL									
60.130 Total segundo mes	1.695.771	467.848	17.513	1.210.410	1.296.952	49.376	3.139	19	16.902	75.510		
60.140 Total primer mes	2.929.378	1.327.061	0	1.602.317	1.678.108	80.579	39	16	25.386	99.927		

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN GEOGRÁFICA
(Cifras en miles de pesos)

70.200 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y REGIONES GEOGRÁFICAS AL TRIMESTRE : 1°.																		HOJA 11
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.																		
R.U.T. : 76.237.243-6																		
Desde el 2020-01-01 AL 2020-03-31																		
CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS																
CÓDIGO	DIVISIÓN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL
70.201	AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	85.913	124.217	947.375	2.273.751	2.158.576	1.969.312	1.936.454	2.181.094	1.123.702	1.883.033	90.758	276.860	3.422.415	897.768	86.570	553.366	20.011.164
70.202	MINAS, PETRÓLEO Y CANTERAS	174.077	864.797	803.665	2.677.549	215.054	195.807	304.586	756.269	99.215	43.696	14.393	57.731	2.668.730	5.021	8.954	112.875	9.002.419
70.203	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.281.599	1.337.227	1.010.568	1.386.809	3.230.827	2.046.291	2.532.842	5.890.663	1.197.466	2.558.662	37.520	168.817	26.751.648	371.693	54.908	579.619	50.437.159
70.204	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2.942	49.724	9.471	51.836	31.970	46.158	41.790	72.724	50.533	83.554	2.328	1.680	630.805	8.555	3.452	49.609	1.137.131
70.205	CONSTRUCCIÓN	1.153.550	4.682.938	1.318.553	3.022.256	5.527.491	2.265.523	2.583.961	7.501.185	2.307.905	2.643.092	261.528	313.769	32.659.874	870.794	268.588	1.211.396	68.592.403
70.206	COMERCIO POR MAYOR	526.956	2.005.976	607.425	1.827.915	3.815.786	2.013.532	2.544.053	3.190.143	1.331.612	2.721.133	205.443	377.742	24.258.960	333.839	145.154	656.461	46.562.130
70.207	COMERCIO POR MENOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.208	RESTAURANTES, CAFÉS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	173.323	837.517	278.389	1.054.278	1.741.184	629.228	419.737	1.013.351	435.191	713.183	29.781	253.821	6.361.729	168.943	37.310	321.467	14.468.432
70.209	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	420.490	1.762.580	505.644	969.544	2.507.479	795.704	1.285.707	2.241.475	468.965	1.736.860	48.554	143.464	19.996.242	174.128	119.393	575.722	33.751.951
70.210	FINANZAS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y OTROS	278.807	1.942.556	562.959	1.391.875	2.133.791	919.626	906.151	4.288.178	766.147	1.467.641	208.249	150.547	21.707.883	274.677	128.947	263.005	37.391.039
70.211	SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES PERSONALES E INTERNACIONALES	17.849	390.579	45.961	122.234	496.027	122.265	108.975	359.491	98.111	288.382	32.291	2.935	2.392.398	32.063	29.964	133.485	4.673.010
70.212	ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS Y OTRAS	936.413	5.306.102	2.261.447	3.371.868	7.797.324	3.832.200	3.252.232	8.589.099	1.958.557	4.678.867	341.931	360.576	46.832.594	1.368.869	182.415	1.008.136	92.078.630
70.220	TOTALES	5.051.919	19.304.213	8.351.457	18.149.915	29.655.509	14.835.646	15.916.488	36.083.672	9.837.404	18.818.103	1.272.776	2.107.942	187.683.278	4.506.350	1.065.655	5.465.141	378.105.468

NOTA: "DE ACUERDO A LO INSTRUIDO POR ESA SUPERINTENDENCIA Y POR EL S.I.I., RESPECTO DE LA HOMOLOGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SE HA AGREGADO AL CUADRO N°11 LA NUEVA REGIÓN XVI DE ÑUBLE, Y SE HAN ACTUALIZADO LOS CÓDIGOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA; COMO RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA INSTRUCCIÓN DEL S.I.I., A PARTIR DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 2018, SE FUSIONARON LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS CÓDIGOS 70206 Y 70207 PRESENTADAS SÓLO EN EL CÓDIGO 70206. PRODUCTO DE ESTO, EL CÓDIGO 70207 SE PRESENTA EN CERO."

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 1°.										HOJA N° 12
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.										
R.U.T. 76.237.243-6										
Desde el 2020-01-01 AL 2020-03-31										
80.100 COMISIONES DEVENGADAS POR CONCEPTO DE MANTENCION DE SALDO										
MES DE DEVENGAMIENTO	80.100.10 PORCENTUAL SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.20 FIJA SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA. FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		80.100.40 FIJA SALDO CUENTA FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.100.50 TERCER MES	1.911.950.020	637.313,32	0	0,00	1.623.792.041	513.400,13	0	0,00	3.535.742.061	1.150.713,45
80.100.60 SEGUNDO MES	2.058.977.042	696.248,26	0	0,00	1.413.879.276	437.934,33	0	0,00	3.472.856.318	1.134.182,59
80.100.70 PRIMER MES	2.014.375.821	685.550,29	0	0,00	1.587.546.643	491.320,23	0	0,00	3.601.922.464	1.176.870,52

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE (Continuación)

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 1°.									HOJA N° 13	
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.										
R.U.T. 76.237.243-6										
Desde el 2020-01-01 AL 2020-03-31										
80.200 DEVOLUCION COMISIONES										
MES DE DEVOLUCION	80.200.10 CALCULOS ERRONEOS		80.200.20 CUENTAS DUPLICADAS Y FICTICIAS		80.200.30 FALSIFICACION DE INCORPORACIONES		80.200.40 OTROS		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	PESOS	CUOTAS
80.200.50 TERCER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	17.211.176	5.844,60	17.211.176	5.844,60
80.200.60 SEGUNDO MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	203.411.417	69.383,25	203.411.417	69.383,25
80.200.70 PRIMER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	19.458.286	6.655,29	19.458.286	6.655,29

80.300 TOTAL COMISIONES (COMISIONES DEVENGADAS - DEVOLUCIONES)	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.300.10 TERCER MES	3.518.530.885	1.144.868,85
80.300.20 SEGUNDO MES	3.269.444.901	1.064.799,34
80.300.30 PRIMER MES	3.582.464.178	1.170.215,23

CUADRO RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

90.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 1°.				HOJA N° 14
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.				
R.U.T. : 76.237.243-6				
Desde el 2020-01-01 AL 2020-03-31				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE SALDOS DE REMUNERACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
90.110 TERCER MES	90.110.10 SALDOS DE REMUNERACIONES NORMALES	84	0	84
	90.110.11 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	22	0	22
90.120 TERCER MES ATRASADAS MES PRECEDENTE O ANTERIORES	90.120.10 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	355	0	355
90.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	461	0	461
90.130.20	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PERÍODOS ANTERIORES	0	2	2
90.130.30	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	461	2	463
90.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES SEGUNDO MES	4.382	225	4.607
90.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PRIMER MES	709	323	1.032

90.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
90.230 TERCER MES	0	463	0	463
90.240 SEGUNDO MES	0	4.607	0	4.607
90.250 PRIMER MES	0	1.032	0	1.032

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDOS DE CESANTIA DE CHILE

Al 31 de Marzo de 2020 y 2019

Índice

Nota	Descripción	Página
01.	Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía	3
02.	Resumen de Criterios Contables Aplicados	4
03.	Cambios Contables	6
04.	Valores por Depositar	6
05.	Valores en Tránsito	7
06.	Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía.....	7
07.	Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía.....	8
08.	Custodia de la Cartera de Inversiones	9
09.	Excesos de Inversiones	11
10.	Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias	12
11.	Recaudación Clasificada	13
12.	Recaudación por Aclarar	14
13.	Descuadraturas Menores en Formularios de Pago.....	14
14.	Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	15
15.	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	15
16.	Devoluciones de Pagos en Exceso	15
17.	Comisiones Devengadas.....	16
18.	Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales	17
19.	Patrimonio de los Fondos de Cesantía	18
20.	Estado de Variación Patrimonial	20
21.	Cotizaciones Impagas.....	21
22.	Valor de la Cuota	24
23.	Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía	24
24.	Provisión	24
25.	Hechos Posteriores	26
26.	Hechos Relevantes	27

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE CESANTIA

01. Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía

a) Razón Social de la Sociedad Administradora de los Fondos de Cesantía

La administración de los Fondos de Cesantía fue realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.” desde el 1° de octubre de 2002 hasta el 06 de octubre de 2013.

A partir del 07 de octubre de 2013 en adelante, la administración de los Fondos de Cesantía es realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”

b) Singularización de la escritura pública de constitución

La “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”, se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, otorgada ante el Notario Público de Santiago Don Eduardo Avello Concha.

c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones y publicación en el Diario Oficial

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora, en virtud de su Resolución N° 69 de fecha 1 de octubre de 2013, publicada en el Diario Oficial N° 40.675 de fecha 5 de octubre del mismo año.

d) Objeto de la sociedad administradora, en conformidad a la Ley 19.728

Conforme lo establecen su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos que se denominan Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728, que comprende los servicios de recaudación de las cotizaciones que de conformidad al artículo 5° de dicha Ley, son en una parte de cargo del trabajador, en otra de cargo del empleador, más la recaudación del aporte del Estado, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como también las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

e) Objetivo de los Fondos de Cesantía

Los Fondos de Cesantía están constituidos por el Fondo de Cesantía, conformado por las Cuentas Individuales por Cesantía de los trabajadores afiliados al sistema y por el Fondo de Cesantía Solidario, financiado con una fracción de la cotización total de cargo del empleador y con los aportes del Estado que establece la Ley.

El objetivo de estos Fondos consiste en financiar un ingreso al trabajador afiliado, durante el período en que se encuentre cesante y sin percibir remuneraciones, cubriendo hasta un máximo de cinco meses de prestación, cuyo monto y cantidad de pagos mensuales, dependerán entre otros, del tiempo y número de cotizaciones que registre cada trabajador en su cuenta individual por cesantía, todo ello de acuerdo a las normas legales vigentes al respecto.

02. Resumen de Criterios Contables Aplicados

a) Generales

Los estados financieros trimestrales al 31 de marzo de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, y en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Período cubierto por el informe financiero

Los estados financieros para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), cubren los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2020 y el 1° de enero y el 31 de marzo de 2019.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 31 de marzo de 2020, aquellas correspondientes al 31 de marzo de 2019.

d) Valorización de inversiones

d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58A de la Ley 19.728, los recursos de los Fondos de Cesantía deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e. Bonos de empresas públicas y privadas;
- f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
- g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- h. Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712;
- i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el artículo 58E de la Ley N° 19.728. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, la Sociedad Administradora, con los recursos de los Fondos de Cesantía, podrán invertir en títulos

representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en valores extranjeros del título XXIV de la Ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamo de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
- m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Cesantía, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.
- n. Vehículos para llevar a cabo inversión en activos de capital privado y deuda privada extranjeros; operaciones de coinversión en capital y deuda privada en el extranjero; acciones de sociedades anónimas nacionales cerradas, sociedades por acciones (SpA) nacionales y sociedades en comandita por acciones nacionales; mutuos hipotecarios endosables, de los señalados en el Título V del DFL N°251 de 1931, con fines no habitacionales; bienes raíces nacionales no habitacionales para celebrar contratos de arrendamiento con opción de compra (leasing); participaciones en convenios de créditos (créditos sindicados), otorgados a personas jurídicas; y bienes raíces nacionales no habitacionales para renta.
- ñ. Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N°20.712.

d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo a lo señalado en el Título III del Libro IV.

e) Patrimonio de los Fondos de Cesantía

Cada Fondo de Cesantía corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora.

El patrimonio del Fondo de Cesantía está constituido por los valores recaudados en las cuentas individuales por cesantía por concepto de cotizaciones de cargo del trabajador y una parte de cotizaciones de cargo del empleador. Adicionalmente, considera los saldos de remuneraciones de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.988. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los retiros por cesantía y por fallecimiento, los traspasos a las AFP, los retiros de saldos de remuneración y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en la Ley N° 19.728.

Por su parte, el patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario está constituido por el aporte estatal y parte de las cotizaciones de los empleadores y los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 19.728. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los recursos para financiar los programas de apresto y la retribución de la entidad administradora de la Bolsa Nacional de Empleo, los recursos correspondientes a las cotizaciones que corresponde pagar por cada trabajador sujeto a permiso para capacitación de cargo del Fondo de Cesantía Solidario.

03. Cambios Contables

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2020, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

04. Valores por Depositar

a) Valores por depositar nacionales

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Cesantía. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

A continuación, se presenta el desglose de valores por depositar por tipos de banco en el siguiente cuadro:

VALORES POR DEPOSITAR				
Bancos Destinatarios	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 31-03-2020	Ejercicio Al 31-03-2019	Ejercicio Al 31-03-2020	Ejercicio Al 31-03-2019
Banco Recaudación:				
-	0	0	0	0
1) Subtotal Banco Recaudaciones	0	0	0	0
Banco Inversiones Nacionales:				
- Vencimiento Bonos de Reconocimiento	223.722	722.907	157.152	425.283
- Retención 4% Bonos Banco Central y Tesorería General de la Republica	678.720	595.261	564.568	486.531
- Comisión por Venta BSV US	0	0	0	0
- Corte Cupón	0	0	0	0
- Acciones Liberadas BCI	0	0	0	113.096
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	902.442	1.318.168	721.720	1.024.910
Banco Inversiones Extranjeras:				
- Dividendos	0	0	78.046	85.709
- Rebate	0	0	0	0
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	0	0	78.046	85.709
4) Subtotal Banco Inversiones	902.442	1.318.168	799.766	1.110.619
Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:				
-	0	0	0	0
5) Subtotal Banco Pago de Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Banco Pago de Saldo de Remuneraciones:				
-	0	0	0	0
6) Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneraciones	0	0	0	0
Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:				
-	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
Otros valores por depositar:				
-	0	0	0	0
8) Subtotal Otros valores por depositar	0	0	0	0
9) Total Valores por Depositar	902.442	1.318.168	799.766	1.110.619

05. Valores en Tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales ", según corresponda.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

VALORES EN TRANSITO					
AL 31 DE MARZO DE 2020					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía				0	0
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario				0	0

VALORES EN TRANSITO					
AL 31 DE MARZO DE 2019					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía				0	0
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario				0	0

06. Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados.

Garantías enteradas por Fondos de Cesantía	Fondos de Cesantía	
	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	0	0
Total garantías enteradas por los Fondos de Cesantía	0	0

07. Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía

La diversificación de los activos de los Fondos de Cesantía es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 31 DE MARZO DE 2020				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	5.638.955	89,03%	2.779.521	89,31%
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	1.632	0,03%	157.672	5,06%
Acciones	-	-	134.855	4,33%
Fondos Mutuos y de Inversión	1.632	0,03%	22.817	0,73%
RENTA FIJA	5.635.271	88,97%	2.620.491	84,21%
Instrumentos Banco Central	261.552	4,13%	112.769	3,62%
Instrumentos Tesorería	1.027.000	16,21%	862.694	27,72%
Bonos de Reconocimiento y Bonos MINVU	10.098	0,16%	7.005	0,23%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	602.283	9,51%	488.423	15,69%
Bonos Bancarios	1.016.685	16,05%	828.057	26,61%
Letras Hipotecarias	31.787	0,50%	23.833	0,77%
Depósitos a Plazo	2.639.064	41,67%	259.427	8,34%
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	20.999	0,33%	38.155	1,23%
Disponibles	25.803	0,41%	128	0,00%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	--	-	-	-
DERIVADOS	684	0,01%	636	0,02%
OTROS NACIONALES	1.368	0,02%	722	0,02%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	694.696	10,97%	332.746	10,69%
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	31.665	0,50%	170.121	5,47%
Fondos Mutuos	29.382	0,46%	106.139	3,41%
Otros	2.283	0,04%	63.982	2,06%
RENTA FIJA	663.031	10,47%	162.547	5,22%
DERIVADOS	-	-	-	-
OTROS EXTRANJEROS	-	-	78	0,00%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	6.333.651	100,00%	3.112.267	100,00%
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	33.297	0,53%	327.793	10,53%
SUB TOTAL RENTA FIJA	6.298.302	99,44%	2.783.038	89,43%
SUB TOTAL FOWARDS	684	0,01%	636	0,02%
SUB TOTAL OTROS	1.368	0,02%	800	0,02%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	6.333.651	100,00%	3.112.267	100,00%

Nota: En el ítem "OTROS NACIONALES", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, como también, los saldos de las cuentas Cargos Bancarios, Valores por Depositar Nacionales, Valores en Tránsito y las cuentas de banco distintas de Banco Inversiones al 31 de marzo de 2020. En el ítem "OTROS EXTRANJEROS", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros, así como también, el saldo de la cuenta Valores por Depositar Extranjeros al 31 de marzo de 2019.

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 31 DE MARZO DE 2019				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	5.021.689	89,38%	2.526.191	89,91%
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	27.286	0,49%	147.733	5,26%
Acciones	-	-	115.954	4,13%
Fondos Mutuos y de Inversión	27.286	0,49%	31.779	1,13%
RENTA FIJA	4.992.542	88,86%	2.377.520	84,61%
Instrumentos Banco Central	251.155	4,47%	129.151	4,60%
Instrumentos Tesorería	920.401	16,38%	759.163	27,02%
Bonos de Reconocimiento y Bonos MINVU	13.018	0,23%	9.208	0,33%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	581.398	10,35%	462.770	16,46%
Bonos Bancarios	898.366	15,99%	749.898	26,69%
Letras Hipotecarias	35.522	0,63%	26.392	0,94%
Depósitos a Plazo	2.222.028	39,55%	227.852	8,11%
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	70.597	1,26%	13.000	0,46%
Disponibles	57	0,00%	86	0,00%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	-	-	-	-
DERIVADOS	-72	0,00%	-87	0,00%
OTROS NACIONALES	1.933	0,03%	1.025	0,04%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	596.141	10,62%	283.519	10,09%
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	41.322	0,74%	146.247	5,21%
Fondos Mutuos	23.367	0,42%	90.107	3,21%
Otros	17.955	0,32%	56.140	2,00%
RENTA FIJA	554.819	9,88%	137.186	4,88%
DERIVADOS	-	-	-	-
OTROS EXTRANJEROS	-	-	86	0,00%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	5.617.830	100,00%	2.809.710	100,00%
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	68.608	1,23%	293.980	10,47%
SUB TOTAL RENTA FIJA	5.547.361	98,74%	2.514.706	89,49%
SUB TOTAL FOWARDS	-72	0,00%	-87	0,00%
SUB TOTAL OTROS	1.933	0,03%	1.111	0,04%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	5.617.830	100,00%	2.809.710	100,00%

Nota: En el ítem "OTROS NACIONALES", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, como también, los saldos de las cuentas Cargos Bancarios, Valores por Depositario Nacionales, Valores en Tránsito y las cuentas de banco distintas de Banco Inversiones al 31 de marzo de 2019. En el ítem "OTROS EXTRANJEROS", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros, así como también, el saldo de la cuenta Valores por Depositario Extranjeros al 31 de marzo de 2019.

08. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 19.728, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de los Fondos de Cesantía.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se puede apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de marzo de 2020 y al 31 de marzo de 2019, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 31 DE MARZO DE 2020						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	5.599.955.310	90,43%	88,44%	2.776.122.829	86,66%	89,22%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman (BBH)	705.840.039	11,40%	11,15%	334.580.010	10,44%	10,75%
Monto Total Custodiado	6.305.795.349	101,83%	99,58%	3.110.702.839	97,10%	99,98%
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	26.486.607	0,43%	0,42%	764.315	0,02%	0,02%
Total Cartera de Inversiones	6.332.281.956	102,26%	100,00%	3.111.467.154	97,12%	100,00%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de marzo de 2020.

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 31 DE MARZO DE 2019						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	5.006.130.743	89,25%	89,14%	2.523.220.463	89,99%	89,84%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman (BBH)	609.780.903	10,87%	10,86%	285.379.361	10,18%	10,16%
Monto Total Custodiado	5.615.911.646	100,12%	100,00%	2.808.599.824	100,17%	100,00%
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	-14.819	0,00%	0,00%	-858	0,00%	0,00%
Total Cartera de Inversiones	5.615.896.827	100,12%	100,00%	2.808.598.966	100,17%	100,00%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de marzo de 2019.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 31 DE MARZO DE 2020		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	6.305.795.349	3.110.702.839
Total monto custodiado	6.305.795.349	3.110.702.839
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 31 DE MARZO DE 2019		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	5.615.911.646	2.808.599.824
Total monto custodiado	5.615.911.646	2.808.599.824
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

09. Excesos de Inversiones

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Cesantía en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, activos alternativos nacionales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, activos alternativos extranjeros, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

a) Excesos por instrumento

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 no se registran este tipo de excesos.

b) Excesos por Emisor

Al 31 de marzo de 2020 se registran los siguientes excesos de inversión por emisor:

Fondo de Cesantía

CIC	Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	%respecto del Fondo de Cesantía Individual	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financieros	Monto del exceso a enajenar	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
	Scotiabank			1,246,660	0.02%		1,246,660,006	20-03-2020	16-09-2020	Limite C.14

Fondo de Cesantía Solidario

El Fondo de Cesantía Solidario no registra excesos de inversión por emisor al 31 de marzo de 2020.

Al 31 de marzo de 2019 no se registran excesos de inversión por emisor en los Fondos de Cesantía.

c) Excesos por emisor o instrumentos o en operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, no se registran este tipo de excesos.

d) Cuadro Conciliatorio

Conciliación de Excesos con Balance General				
AL 31 DE MARZO DE 2020				
Tipo de Exceso	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Excesos por Emisor				
- Renta Fija Nacional	1.177.745	0,02%	0	0,00%
- Renta Fija Extranjera	68.915	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos por Emisor	1.246.660	0,02%	0	0,00%
Excesos Renta Variable				
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Renta Variable	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
Excesos Inversión en el Extranjero				
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero	0	0,00%	0	0,00%
Total Excesos de Inversión	1.246.660	0,02%	0	0,00%

10. Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Cesantía representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o financiamiento por parte de la Sociedad Administradora.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Cesantía (CIC) y en el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 31 de marzo de 2020, equivalía a M\$ 33 y M\$ 0, respectivamente, y al 31 de marzo de 2019, equivalía a M\$ 155 y M\$ 0, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

CARGOS BANCARIOS				
Concepto	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 31-03-2020	Ejercicio Al 31-03-2019	Ejercicio Al 31-03-2020	Ejercicio Al 31-03-2019
Cargo Banco Recaudación	0	123	0	0
Cargo Banco Inversiones Nacionales	33	32	0	0
Cargo Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0
Cargo Banco Pago Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Cargo Banco de Saldos de Remuneración	0	0	0	0
Cargo Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
Total Cargos Bancarios	33	155	0	0

11. Recaudación Clasificada

En el Fondo de Cesantía (CIC), el saldo de esta cuenta representa la recaudación destinada al patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC) y del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), para la cual se haya recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario.

En el Fondo de Cesantía Solidario, el saldo de esta cuenta representa la recaudación perteneciente al Fondo de Cesantía Solidario traspasada desde el Fondo de Cesantía o aquella que conste en las cartolas de las cuentas bancarias de inversiones nacionales del Fondo de Cesantía Solidario o en los comprobantes de depósito bancario, según cual sea la información que primero se disponga y por aquella que deba registrarse en la subcuenta Valores por Depositar Nacionales.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

RECAUDACION CLASIFICADA

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al 31-03-2020		Ejercicio Al 31-03-2019		Ejercicio Al 31-03-2020		Ejercicio Al 31-03-2019	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Recaudación Clasificada	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

12. Recaudación por Aclarar

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido tal documentación fuese incompleta o discrepante con su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

RECAUDACION POR ACLARAR

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al 31-03-2020	Ejercicio Al 31-03-2019
Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación	3.123.046	2.779.478
Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta	1.034.808	997.458
Subtotal Recaudación por aclarar de cotizaciones	4.157.854	3.776.936
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación	3.129	2.892
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta	125	70
Subtotal Recaudación por aclarar de saldos de remuneración	3.254	2.962
Total Recaudación por aclarar	4.161.108	3.779.898

13. Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde al valor actualizado de aquellas cotizaciones y saldos de remuneración para los Fondos de Cesantía que resulten impagas, producto de diferencias con los formularios de pago, que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 se encuentran impagas cotizaciones y saldos de remuneración para el Fondo de Cesantía (CIC) por un valor de M\$ 623 y M\$ 293, respectivamente, por diferencias con cifras consignadas en formularios de pago que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al 31-03-2020	Ejercicio Al 31-03-2019
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Cotizaciones	607	279
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Saldos de Remuneraciones	16	14
Total descuadraturas menores en formularios de pago	623	293

14. Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) a la fecha de cierre de los ejercicios al 31 de marzo de 2020 y 2019, equivalía a M\$ 2.972 y M\$ 9.633, respectivamente, en tanto que para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) a la fecha de cierre de los ejercicios al 31 de marzo de 2020 y 2019, equivalía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

Las subcuentas que componen esta cuenta son las siguientes:

PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al 31-03-2020		Ejercicio Al 31-03-2019		Ejercicio Al 31-03-2020		Ejercicio Al 31-03-2019	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Retiros por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Retiros por Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Devolución de trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones No Cobradas	2.972	100,00%	9.633	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Cuenta Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	2.972	100,00%	9.633	100,00%	0	0,00%	0	0,00%

La subcuenta "Prestaciones no cobradas" representa el monto de las prestaciones devueltas por la Sociedad Administradora por no haber sido cobradas y cuyos valores están pendientes de reintegrarse a las Cuentas Individuales por Cesantía.

15. Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el Fondo de Cesantía Solidario ha financiado un aporte de M\$ 2.889.636 y M\$ 3.399.854, respectivamente, a la Cuenta de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias administradas por las AFP, de los beneficiarios que optaron por dicho fondo, equivalente al 10% de la prestación mensual por cesantía.

16. Devoluciones de Pagos en Exceso

Corresponde al monto de los pagos efectuados a los Fondos de Cesantía en exceso por los empleadores, trabajadores o por el Estado que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes, que no han sido devueltas.

DEVOLUCIÓN POR PAGOS EN EXCESO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio AI 31-03-2020		Ejercicio AI 31-03-2019		Ejercicio AI 31-03-2020		Ejercicio AI 31-03-2019	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Pagos en Exceso a Empleadores	24.456	89,17%	44.007	94,42%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso a Trabajadores	2.970	10,83%	2.602	5,58%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso al Estado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Devolución de Pagos en Exceso	27.426	100,00%	46.609	100,00%	0	0,00%	0	0,00%

17. Comisiones Devengadas

a) Modalidad en el cobro de comisiones:

El cobro de comisiones que la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. mantuvo vigente, corresponde a un porcentaje calculado sobre una tasa anual que asciende a un 0,49% y sólo podrán ser sujetos de cobro de comisiones, los trabajadores que se encuentren cotizando y que tengan saldo en su cuenta individual; en tal condición, la comisión se descuenta de su respectiva cuenta individual.

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2020 al 31/03/2020	0,49%	01/01/2020 al 31/03/2020
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2020 al 31/03/2020	0,49%	01/01/2020 al 31/03/2020

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2019 al 31/03/2019	0,49%	01/01/2019 al 31/03/2019
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2019 al 31/03/2019	0,49%	01/01/2019 al 31/03/2019

b) Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora según el tipo de comisiones:

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 19.728, modificado por la Ley N° 20.328 con las reglas establecidas en los dos párrafos siguientes:

En cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, supere a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%. En todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, sea inferior a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%. En todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

Adicionalmente, y según lo establece el artículo primero de las disposiciones transitorias de la ley

N° 20.829, a partir de abril de 2015, el Fondo de Cesantía Solidario debe pagar a la Sociedad Administradora una retribución adicional (comisión compensatoria) en los términos estipulados en dicha ley, lo que al 31 de marzo de 2020 y 2019, significó pagar la cantidad de M\$ 444.518 y M\$317.756, respectivamente.

COMISIONES PAGADAS				
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 31-03-2020	Ejercicio Al 31-03-2019	Ejercicio Al 31-03-2020	Ejercicio Al 31-03-2019
Comisión porcentual sobre saldos de la Cuenta Individual por Cesantía	5.985.303	5.140.388	0	0
Comisión porcentual general sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	3.923.932	3.328.465
Comisión porcentual compensatoria sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	444.518	317.756
Subtotal de Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora	5.985.303	5.140.388	4.368.450	3.646.221
Menos comisiones reintegradas en el periodo	240.081	77.350	0	0
Totales	5.745.222	5.063.038	4.368.450	3.646.221

c) Comisiones devengadas:

Corresponde a comisiones devengadas y no liquidadas, autorizadas por la normativa vigente. El desglose de esta cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, es el siguiente:

COMISIONES DEVENGADAS				
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 31-03-2020	Ejercicio Al 31-03-2019	Ejercicio Al 31-03-2020	Ejercicio Al 31-03-2019
Comisión devengada porcentual Cuenta Individual por Cesantía	0	0	0	0
Comisión devengada porcentual generales Fondo de Cesantía Solidario	0	0	782.965	548.322
Comisión devengada porcentual compensatorias Fondo de Cesantía Solidario	0	0	91.707	53.436
Totales	0	0	874.672	601.758

18. Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Cesantía, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley N° 17.322.

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2020 y 2019, equivalía a M\$ 0 y a M\$ 0, respectivamente.

19. Patrimonio de los Fondos de Cesantía

A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio de los Fondos de Cesantía presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA AL 31 DE MARZO DE 2020

PATRIMONIO	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario			
	Cuentas	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuentas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía		2.161.685.540,83	6.233.512.855	98,48%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración		153.045,58	441.328	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario		0,00	0	0,00%	1.011.032.104,69	3.111.392.191	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación		0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía		33.117.449,77	95.498.649	1,51%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración		2.207,59	6.366	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida		0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio		2.194.958.243,77	6.329.459.198	100,00%	1.011.032.104,69	3.111.392.191	100,00%

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA AL 31 DE MARZO DE 2019

PATRIMONIO	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario			
	Cuentas	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuentas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía		2.056.338.507,40	5.532.746.908	98,55%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración		145.536,63	391.578	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario		0,00	0	0,00%	947.998.867,12	2.809.107.828	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación		0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía		30.049.042,01	80.849.405	1,44%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración		2.000,16	5.382	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida		0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio		2.086.535.086,20	5.613.993.273	100,00%	947.998.867,12	2.809.107.828	100,00%

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Cuentas individuales por Cesantía

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de propiedad de los trabajadores afiliados al Régimen del Seguro de Cesantía, expresados en cuotas y pesos equivalentes.

b) Cuentas individuales de Saldos de Remuneraciones

Representa el saldo de todas las Cuentas Individuales por Saldos de Remuneración de los trabajadores agrícolas, expresado en cuotas y pesos equivalentes.

c) Fondo de Cesantía Solidario

Representa el monto en pesos y cuotas de las cotizaciones obligatorias equivalente al 0,8% y al 0,2% de las remuneraciones de los trabajadores afiliados, enteradas por los empleadores y de los aportes del Estado, que está disponible para financiar las prestaciones autorizadas por la normativa vigente.

d) Recaudación en proceso de acreditación

Representa el monto en pesos y cuotas de la recaudación destinada al patrimonio de los respectivos Fondos de Cesantía, así como los fondos que se deben restituir al patrimonio de dichos Fondos, todo lo cual se encuentra respaldado con su documentación y que corresponde acreditar en las respectivas cuentas del patrimonio.

e) Rezagos de cuentas individuales por Cesantía

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las Cuentas Individuales por Cesantía.

f) Rezagos de saldos de remuneración

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las cuentas individuales de saldos de remuneración.

g) Rentabilidad no distribuida

Corresponde a la rentabilidad nominal que generan las inversiones de los Fondos de Cesantía y que diariamente debe distribuirse en las restantes cuentas del patrimonio, razón por la cual esta cuenta se encuentra saldada a la fecha de cierre de estos ejercicios.

20. Estado de Variación Patrimonial

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía (CIC), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA (CIC)						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 31/03/2020		AL 31/03/2019	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Devolución de comisiones	81.883,14	240.081	28.913,28	77.350
	2	Aporte regularizador de AFC	262,81	782	1.734,84	4.607
	3	Reintegro devolución de pagos en exceso	67.858,42	196.690	67.534,55	178.600
	4	Reintegro prestaciones por reclamo	9.253,83	26.808	12.860,79	34.015
	5	Ajuste cuotas por dictamen de reclamo	1,60	3	0,85	0
	6	Traspaso del FCS por ajustes de reclamo	588.581,31	1.582.732	482.280,61	1.160.759
	7	Traspaso del FCS al CIC por devolución pagos en exceso	357,26	1.038	578,82	1.528
		Total Otros Aumentos	748.198,37	2.048.134	593.903,74	1.456.859
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Devolución aporte regularizador por dictamen (CIC)	178,65	518	615,71	1.626
	2	Ajustes de cuotas (CIC) por dictamen de reclamo	0,92	1	0,74	0
	3	Devolución aporte regularizador por dictamen (REZ)	58,29	154	0,00	0
	4	Rentabilidad devolución pagos en exceso	181.220,35	525.976	150.229,30	397.897
		Total Otras Disminuciones	181.458,21	526.649	150.845,75	399.523

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO (FCS)						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 31/03/2020		AL 31/03/2019	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Reintegro prestaciones	207,50	672	158,70	459
		Total Otros Aumentos	207,50	672	158,70	459
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1		0,00	0	0,00	0
		Total Otras Disminuciones	0,00	0	0,00	0

21. Cotizaciones Impagas

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Cesantía, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

DETALLE	AI 31-03-2020 M\$	AI 31-03-2019 M\$
Cotizaciones impagas reconocidas	378.105.468	298.468.801
Cotizaciones impagas reconocidas automáticas	303.995.356	241.789.940
Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago	956.152	973.931
Total	683.056.976	541.232.672

a) Cotizaciones impagas reconocidas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Cesantía que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 19.728 y por las cuales el empleador ha efectuado la declaración a que está obligado, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago.

b) Cotizaciones impagas reconocidas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses, de las cotizaciones que el empleador o entidad pagadora de subsidio no ha pagado ni declarado, o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 10 de la Ley N° 19.728.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas en formularios de pago

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones que se adeudan como consecuencia de diferencias producidas entre el valor pagado por el empleador que se consigna en el total señalado en el formulario de pago y el monto que resulte de la sumatoria del detalle de dicho formulario.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, se han emitido 14.738 y 14.704 resoluciones judiciales por un monto nominal de M\$ 3.045.524 y M\$ 2.431.310, respectivamente, de las cuales han ingresado a Tribunales 13.169 y 11.014, por un monto ascendente a M\$ 2.474.903 y M\$ 2.211.252, de las cuales se ha recuperado un valor de M\$ 1.522.296 y M\$ 1.192.432.

Cabe señalar, que no se tiene conocimiento que existan consignaciones judiciales en primera instancia.

d.1) Cobranza Prejudicial

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	276.189	6.099.130.396
Declaración y no pago automática	1.460.902	53.278.768.208
Cheques Protestados de Recaudación	109	5.889.210
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	199	5.675.356
Reclamos Trabajador	932	185.800.112
Demanda Laboral	926	62.877.265
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
Total	1.739.257	59.638.140.547

d.2) Cobranza Judicial

Origen	Notificadas		No Notificadas	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.722.097	277.009.117.064	319.171	21.057.622.882
Declaración y no pago automática	483.410	44.206.964.070	3.544.376	199.647.176.663
Cheques Protestados de Recaudación	7.994	2.759.239.993	388	148.045.623
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	10.814	1.553.543.569	694	78.174.835
Reclamos Trabajador	19.813	3.113.350.802	3.238	362.859.366
Demanda Laboral	188.703	14.271.967.770	33.364	2.412.117.272
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.301	549.653.144	1.022	389.948.710
Totales	2.434.132	343.463.836.412	3.902.253	224.095.945.351

d.3) Cobranza Judicial Notificada

Origen	Sin Sentencia		Con Sentencia		Con Sentencia Apelada	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.712.604	273.298.264.511	3.035	1.339.181.497	6.458	2.371.671.056
Declaración y no pago automática	482.377	43.935.537.278	301	65.784.803	732	205.641.989
Cheques Protestados de Recaudación	7.888	2.730.311.646	42	3.622.223	64	25.306.124
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	10.798	1.545.867.830	14	7.417.450	2	258.289
Reclamos Trabajador	19.614	3.062.862.719	147	43.520.475	52	6.967.608
Demanda Laboral	187.024	14.087.253.814	513	43.782.250	1.166	140.931.706
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.251	513.588.321	15	21.419.727	35	14.645.096
Totales	2.421.556	339.173.686.119	4.067	1.524.728.425	8.509	2.765.421.868

d.4) Quiebras Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	40.800	29.687.304.342
Declaración y no pago automática	3.533	1.754.406.722
Cheques Protestados de Recaudación	410	281.081.199
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	182	126.004.888
Reclamos Trabajador	914	227.301.095
Demanda Laboral	5.939	917.012.025
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	37	9.635.548
Total	51.815	33.002.745.819

d.5) Consignaciones Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	2.040	256.699.976
Declaración y no pago automática	417	25.576.194
Cheques Protestados de Recaudación	28	3.490.833
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	8	507.820
Reclamos Trabajador	43	11.080.621
Demanda Laboral	40	2.266.719
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
Total	2.576	299.622.163

d.6) Empleadores sometidos a un Procedimiento Concursal de Liquidación

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	70.700	16.634.355.251
Declaración y no pago automática	33.493	5.082.464.515
Cheques Protestados de Recaudación	153	205.891.796
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	63	5.418.845
Reclamos Trabajador	367	49.848.532
Demanda Laboral	8.620	571.792.953
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	15	6.914.799
Total	113.411	22.556.686.691

22. Valor de la Cuota

Al 31 de marzo de 2020, los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.883,64 y \$ 3.077,44 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2019 los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.690,58 y \$ 2.963,20, que reajustados por la variación de la Unidad de Fomento (UF) alcanza un valor de \$ 2.791,28 y \$ 3.074,10, respectivamente.

VALORES CUOTA		
	Fondo de Cesantía (CIC)	Fondo de Cesantía Solidario (FCS)
Valor cuota al 31 de MARZO de 2020	2.883,64	3.077,44
Valor cuota al 31 de MARZO de 2019	2.690,58	2.963,20

El valor cuota ha sido determinado en base a lo instruido en el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones, estos valores fueron calculados dividiendo el Patrimonio de los Fondos de Cesantía por el número de cuotas emitidas a la misma fecha de dicho patrimonio.

23. Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía

Durante los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019, se protestaron 14 y 3 cheques por un total de M\$ 6.647 y M\$ 5.105, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 no existen cheques pendientes de regularizar, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES	Ejercicio Al 31-03-2020		Ejercicio Al 31-03-2019	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	9	299	3	1.313
Cheques protestados en el ejercicio	14	6.647	3	5.105
Cheques regularizados	(23)	(6.946)	(6)	(6.418)
Saldo Final de Cheques Protestados	0	0	0	0

24. Provisión

a) Provisiones y Otros

Corresponde a las obligaciones devengadas por los Fondos de Cesantía, a montos ingresados por la Sociedad Administradora para la cuenta provisiones y otros autorizados previamente por la Superintendencia de Pensiones.

Fondo de Cesantía (CIC)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	31-03-2020		31-03-2019	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
-		0		0
Total Cuenta Provisión y Otros		0		0

Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	31-03-2020		31-03-2019	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
- Abono por Aclarar	11-03-2020	57		0
Total Cuenta Provisión y Otros		57		0

b) Provisión por inversiones en activos alternativos

Corresponde al monto determinado por la Sociedad Administradora en base a sus modelos propios, que refleja el deterioro en el valor de los activos a que se refieren las letras n.5), n.6) y n.7) de la sección III.1 del Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía, producto del deterioro en el riesgo de crédito del deudor, no considerado en la valoración del archivo.

Provisión por inversiones en activos alternativos - Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

INSTRUMENTO	31-03-2020	31-03-2019
	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios endosable	0	0
Contratos de leasing	0	0
Créditos sindicados	0	0
Total (M\$)	0	0

25. Hechos Posteriores

- **Ley N° 21.227**

Con fecha 6 de abril de 2020 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°2.227 ("la Ley") que faculta el acceso a prestaciones del seguro de desempleo de la Ley N° 19.728, en circunstancias excepcionales.

El texto legal, en lo que toca a la Sociedad Administradora, contempla tres situaciones excepcionales: (i) Suspensión temporal de pleno derecho y por el solo ministerio de la ley, de los efectos de los contratos regidos por el Código del Trabajo en el o los territorios que correspondan, por todo el período que la autoridad determine. Ello, en el evento de un acto o declaración de la autoridad competente, que establezca medidas sanitarias o de seguridad interior para el control de la enfermedad denominada Covid-19, que impliquen la paralización de actividades en todo o parte del territorio del país y que impida o prohíba totalmente la prestación de los servicios contratados. La suspensión temporal, de pleno derecho y por el solo ministerio de la ley en razón del acto o de la declaración de autoridad, será por todo el período que la autoridad determine. En tal caso, los trabajadores afiliados al seguro de desempleo de la ley N° 19.728, que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley, tendrán derecho - excepcionalmente- a la prestación que establecen los artículos 15 y 25 de la ley sobre seguro de desempleo, en las condiciones que la Ley establece, esto es, el beneficio se pagará con cargo a la cuenta individual por cesantía del trabajador y si dicho saldo resultara insuficiente para financiarlo, en los términos que señala la Ley, con cargo al Fondo de Cesantía Solidario; (ii) Pacto de suspensión temporal del contrato de trabajo, celebrado entre el empleador y su(s) trabajador(es) dependiente(s), en el caso de aquellos empleadores cuya actividad se vea afectada total o parcialmente por los efectos de la enfermedad denominada Covid-19. Este pacto solamente podrá celebrarse fuera de los períodos comprendidos en el acto o declaración de la autoridad, y en tal caso, producirá la suspensión temporal de los efectos del contrato individual de trabajo, esto es, la obligación de prestar servicios por parte del trabajador y la obligación de pagar la remuneración y demás asignaciones que no constituyan remuneración por parte del empleador. En este evento, los trabajadores afiliados al seguro de desempleo de la ley N° 19.728, que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley, tendrán derecho - excepcionalmente- a la prestación que establecen los artículos 15 y 25 de la ley sobre seguro de desempleo, en las condiciones que establece la Ley, esto es, el beneficio se pagará con cargo a la cuenta individual por cesantía del trabajador y si dicho saldo resultara insuficiente para financiarlo, en los términos que señala la Ley, con cargo al Fondo de Cesantía Solidario; (iii) Pacto de reducción temporal de la jornada de trabajo celebrado entre el empleador y el o los trabajadores de su dependencia, afiliados al seguro de desempleo de la ley N° 19.728, en el caso que el empleador se encuentre en alguna de estas situaciones: a) Disminución, a contar de octubre de 2019, del promedio de sus ventas declaradas al SII en un período cualquiera de 3 meses consecutivos, que exceda de un 20% calculado respecto del promedio de sus ventas declaradas en el mismo período de tres meses del ejercicio anterior; b) Encontrarse actualmente en un procedimiento concursal de reorganización, según resolución publicada en el Boletín Concursal referido en la ley N° 20.720, de reorganización y liquidación de empresas y personas; c) Encontrarse actualmente en un procedimiento de asesoría económica de insolvencia, según conste del certificado emitido y validado en los términos de la Ley de Reorganización o Cierre de Micro y Pequeñas Empresas en Crisis, (Ley N° 20.416) que fija normas especiales para las empresas de menor tamaño, o d) Tratarse de empleadores cuyas empresas, establecimientos o faenas hayan sido exceptuadas del acto o declaración de autoridad o resolución al que se refiere la Ley, y necesiten reducir o redistribuir la jornada ordinaria de trabajo de sus trabajadores para poder mantener su continuidad operacional o para proteger eficazmente la vida y salud de sus trabajadores. En el caso del pacto de reducción de jornada, el trabajador tendrá derecho a una remuneración de cargo del empleador, equivalente a la jornada reducida, y a un complemento de cargo a su cuenta individual por cesantía y, una vez agotado el saldo, con cargo al Fondo de Cesantía Solidario de la ley N°19.728. La reducción temporal de la jornada de trabajo no podrá exceder al 50% de la jornada de trabajo originalmente convenida. En el caso que la jornada de trabajo se reduzca

en un 50%, el mencionado complemento ascenderá a un 25% del promedio de la remuneración imponible del trabajador devengada en los últimos tres meses anteriores al inicio del pacto. Si la reducción es inferior al 50%, el complemento se determinará proporcionalmente.

La Ley establece que queda prohibido, desde su entrada en vigencia y hasta por seis meses, el despido de un trabajador por la causal de caso fortuito o fuerza mayor, con ocasión de la pandemia Covid-19.

La Dirección del Trabajo es la institución encargada de fiscalizar del cumplimiento de la norma, pudiendo determinar el incumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley, aplicar las sanciones que correspondan y derivar los antecedentes a los tribunales de justicia, cuando corresponda.

Las disposiciones de la Ley rigen desde el día de su publicación en el Diario Oficial, esto es, el 6 de abril de 2020. Las normas sobre Suspensión temporal del contrato de trabajo por acto o declaración de autoridad o sobre Pacto de Suspensión temporal y la causal señalada en la letra d) del literal iii) antes indicado, rigen por un plazo de 6 meses contado desde la entrada en vigencia de la Ley. A su vez, las normas sobre Pactos de reducción temporal de jornada de trabajo regirán hasta el último día del mes décimo desde la entrada en vigencia de la Ley.

26. Hechos Relevantes

Al 31 de marzo de 2020:

La compañía no tiene hechos relevantes que informar.

Al 31 de marzo de 2019:

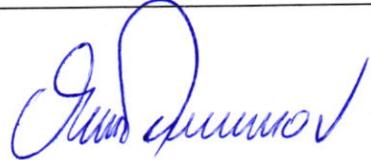
- **Resolución N° 25**

Por Resolución N° 25 de fecha 25 de marzo de 2019, se modifica el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el Artículo 58E de la Ley N° 19.728. Tal modificación comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020.

Declaración Jurada de Responsabilidad sobre los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía



Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General, Gerente de Finanzas y Desarrollo y Subgerente de Contabilidad, respectivamente, de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., domiciliados en Huérfanos N° 670 piso 14, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía al 31 de marzo de 2020 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

DIRECTORES	FIRMA	Cédula de Identidad
1.- Karin Jürgensen Elbo		7.368.458-7
2.- Alfonso Serrano Spoerer		4.754.959-0
3.- Rafael Aldunate Valdés		5.193.449-0
4.- Roberto Karmelić Olivera		4.907.420-4
GERENTE GENERAL: Francisco Guimpert Corvalán		8.551.023-1
GERENTE DE FINANZAS Y DESARROLLO: Edhín Cárcamo Muñoz		14.292.364-5
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD: Edgardo Romero Valerio		8.014.247-1

Fecha: 28 de abril de 2020

**AUTORIZACION
AL DORSO**



Autorizo las firmas del anverso de doña KARIN JURGENSEN ELBO, C.I.7.368.458-7, don ALFONSO SERRANO SPOERER, C.I. 4.754.959-0, don ROBERTO KARMELIC OLIVERA, C.I.4.907.420-4, Directores, don FRANCISCO GUIMPERT CORVALAN, C.I.8.551.023-1, Gerente General, don EDHIN CARCAMO MUÑOZ, C.I.14.292.364-5, Gerente de Finanzas y Desarrollo, y don EDGARDO ROMERO VALERIO, C.I. 8.014.247-1, Subgerente de Contabilidad, todos de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II S.A. Santiago, 29 de Abril de 2020.

[Handwritten signature in green ink]

[Faint handwritten signatures and text in blue ink, including 'Karin Jurgensen Elbo', 'Alfonso Serrano Spoerer', and 'Roberto Karmelic Olivera']